

XXV
CAMPEONATO CICLISTA DE ESPAÑA

FONDO EN CARRETERA
PARA VETERANOS

30 JUNIO 1963



ZARAGOZA - CALATAYUD

ORGANIZACION:

Club Ciclista Iberia de Zaragoza

Beba siempre

COCA - COLA

La bebida predilecta de todo el mundo

COCA - COLA y nada más

CLUB CICLISTA IBERIA

XXV

Campeonato Ciclista de España

FONDO EN CARRETERA PARA VETERANOS

ZARAGOZA - CALATAYUD. 73 Kilómetros

Concentración: Café Heroismo, a las 8,30 horas

Salida del Club a las 9 horas neutralizada hasta el Motel del Cisne, carretera de Madrid, Kilómetro 309 donde se dará la salida oficial a las 10,30 horas para seguir hasta Calatayud donde estará instalada la Meta.

Zaragoza, 30 de Junio de 1963

CICLOS GALIANA

CUADROS ESPECIALES PARA CORREDORES
PINTURA - CROMADOS - NIQUELADOS - ETC.

Cuadro "Menelli"

D. Pedro de Luna, 10

ZARAGOZA

Motel

El Cisne

BAR RESTAURANTE SNACK

Carretera Madrid Km. 309 - Final Autopista Base Aérea

Tres comedores independientes

BODAS - COMUNIONES - FIESTAS FAMILIARES

REUNIONES DE NEGOCIOS

SERVICIO DE AUTOCARES PARA INVITADOS

Platos combinados desde 30 Ptas.

VeGé

avituallamiento sólido

Avda. de Las Fuentes s/n.

ZARAGOZA

Comité de honor

- | | |
|---|---|
| EXCMO. Sr. D. JOSE ANTONIO ELOLA OLASO
(Delegado Nacional de Educación Física y Deportes) | Sr. D. MARIO SUSO MEZQUITA
(Presidente de la Federación Aragonesa de Ciclismo) |
| EXCMO. Sr. D. JOSE MANUEL PARDO DE SANTAYANA Y SUAREZ
(Gobernador Civil de la Provincia de Zaragoza) | Sr. D. GERMAN GUILLEN GARCIA
(Vicepresidente del C. C. IBERIA) |
| EXCMO. Sr. D. MARIANO ALONSO ALONSO
(Capitán General de la 5.ª Región Militar) | Sr. D. WALDO MARCO
(Presidente del Real Zaragoza C. D.) |
| EXCMO. Sr. D. ANTONIO SANZ GARCIA DE VEAS
(Capitán General de la 4.ª Región aérea) | Sr. D. ANTONIO BRUNED MOMPEON
(Director de «Heraldo de Aragón») |
| EXCMO. Sr. D. RAMON PASCUAL Y RUIZ CAPILLAS
(Teniente Coronel primer Jefe de las Tropas de la Cruz Roja) | Sr. D. ANTONIO MUÑOZ MOMPEON
(Director de «Amanecer») |
| ILMO. Sr. D. ANTONIO ZUBIRI VIDAL
(Presidente de la Diputación de Zaragoza) | Sr. D. RAMON CELMA BERNAD
(Director de «El Noticiero») |
| ILMO. Sr. D. LUIS GOMEZ LAGUNA
(Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza) | Sr. D. PABLO CISTUE DE CASTRO
(Director de la «Hoja del Lunes») |
| ILMO. Sr. D. JESUS LOPEZ LAPUENTE
(Jefe Superior de Policía) | Sr. D. JULIAN MURO
(Director de Radio Zaragoza) |
| Sr. D. ALEJANDRO DEL CAZ NEGRO
(Presidente de la Federación Española de Ciclismo) | Sr. D. PEDRO ARA AISA
(Director de Radio Juventud) |
| Sr. D. ANTONIO GIL BERNADET
(Alcalde de Calatayud) | Sr. D. VALENTIN SEBASTIAN
(Director de Radio Popular) |
| Sr. D. FERNANDO MARMOL
(Director de Radio Juventud de Calatayud) | Sr. D. EDUARDO FUENBUENA COMIN
(Director de «Zaragoza Deportiva») |
| | Sr. D. ANTONIO TORREBADELLA
(Director de «Equipo») |
| | Sr. D. MARIANO OMIST MARTINEZ
(Vicepresidente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes) |
| | Sr. D. FELIPE VARA SANTOS
(Inspector Jefe de los Servicios de la Mutualidad Deportiva) |

Si vas a Calatayud...

Restaurante
LISBOA

BODAS
BANQUETES
COMUNIONES

Esmerado servicio Restaurant

Paseo Calvo Sotelo, 10

CALATAYUD

DEPORTES
Muñoz

Toda clase artículos de deporte

Escuelas Pías, 7
ZARAGOZA

XXV

CAMPEONATO CICLISTA DE ESPAÑA

COMITE ORGANIZADOR

ZARAGOZA

JEFE GRAL. DE ORGANIZACION

D. Germán Guillén García

SECRETARIO GENERAL

D. José Luis Pérez González

TESORERO

D. José Carasa Lamana

JEFE DE SERVICIOS SANITARIOS

D. Jesús Embid.

DIRECTOR DE CARRERA

D. Miguel Ciscar

JUEZ ARBITRO

D. Emilio Biel Josa

CRONOMETRADOR

D. Jesús Baraza Capapé

JUEZ DE LLEGADA

D. OBDULIO GARCIA

LOCUTOR

D. Gabriel Girón

CALATAYUD

D. VALENTIN BASCUNANA

(Concejal de Dptes. del Excmo. Ayuntamiento)

D. JOSE RAMOS FERNANDEZ

(Presidente del C. C. Bilbilitano)

D. TOMAS SANCHEZ

(Vicepresidente del C. C. Bilbilitano)

D. JOSE LUIS CERVERA

D. JOSE MONTESINOS

(Vocales del C. C. Bilbilitano)

COMISARIOS

D. Francisco Flores

D. Marcial García

D. Francisco Guillén

D. Miguel Toba

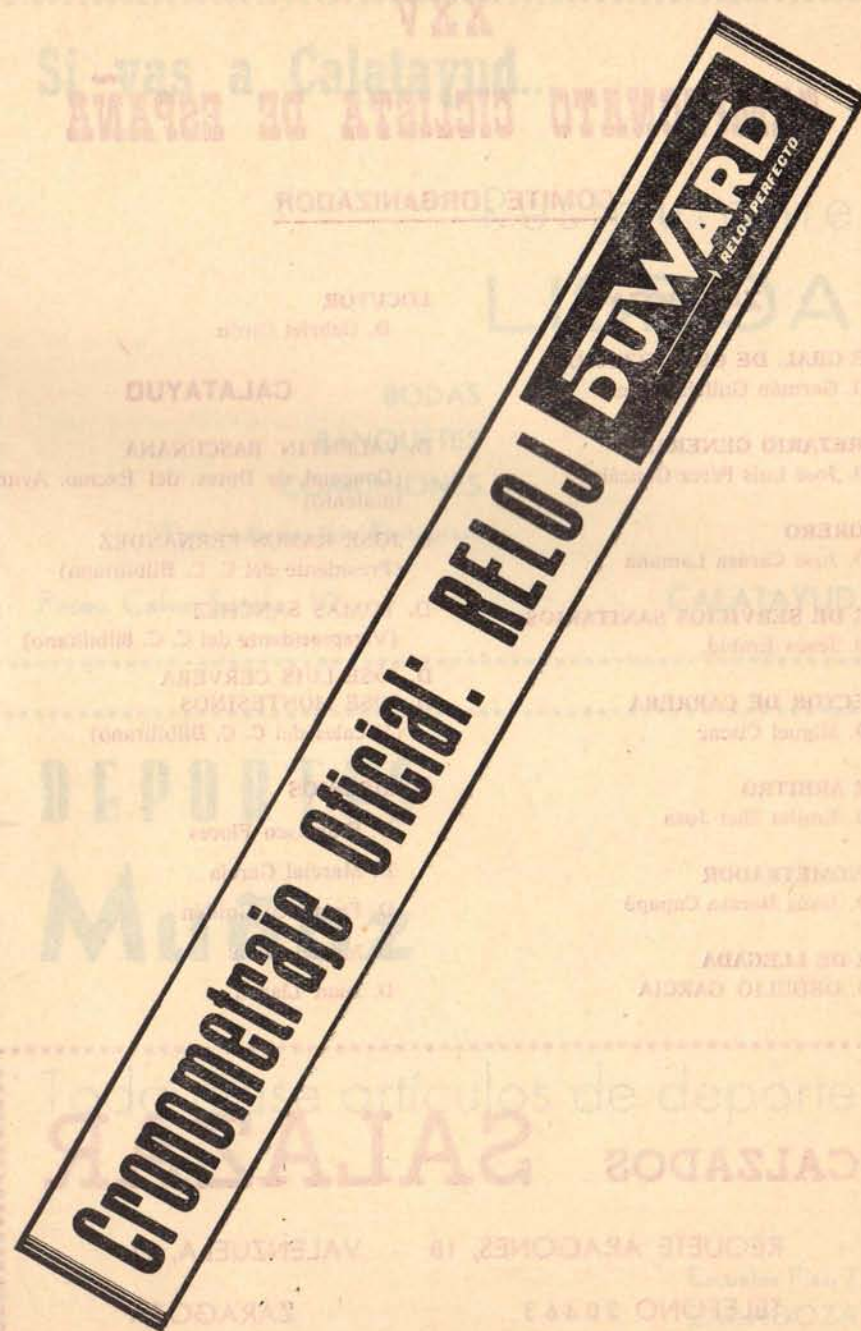
D. Juan Llanos

CALZADOS **SALAZAR**

REQUETE ARAGONES, 18 - VALENZUELA, 11

TELEFONO 20463

ZARAGOZA



PREMIOS A DISPUTAR EN EL XXV CAMPEONATO CICLISTA DE ESPAÑA

Fondo en carretera para veteranos

Clasificación General	Clasificación Montaña
1.º 3.000 pts. y Copa.	1.º 800 pts. y Copa.
2.º 2.000 " id.	2.º 600 "
3.º 1.000 " id.	3.º 300 "
4.º 800 " id.	4.º 150 "
5.º 700 " id.	
6.º 500 " id.	Premio Combatividad
7.º 400 " id.	Cuadro Menelli
8.º 300 " id.	
9.º 200 " id.	Premio Desgracia
10.º 150 " id.	400 pts.
11.º 150 " id.	
12.º 100 " id.	Premio por equipos
13.º	
al 100 " id.	1.º 1.000 pts.
20.º	2.º 500 "

Trofeos por edades

1.º de 40 a 45 años, Trofeo.
1.º de 45 a 50 " "
1.º de 50 a 55 " "
1.º de 55 a 60 " "

Trofeos sociales

1.º Trofeo.
2.º "

GRANULOS DIANA, S.A.

Piensos compuestos
de todas clases



Blas Ubide, 14

ZARAGOZA

REGLAMENTO

Artículo 1.º El Club Ciclista Iberia, domiciliado en Zaragoza, calle del Heroísmo, 24, con la debida autorización de la Federación Aragonesa de Ciclismo, organiza el XXV CAMPEONATO CICLISTA DE ESPAÑA DE FONDO EN CARRETERA PARA VETERANOS, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1963.

Art. 2.º En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores que lo deseen de la categoría de veteranos.

Art. 3.º El recorrido de la carrera será el siguiente: Concentración en el domicilio del Club Ciclista Iberia, a las 8'30 de la mañana, para salir neutralizados a las 9'— horas hasta el Motel del Cisne, Kms. 309 de la carretera de Madrid a Zaragoza, donde se dará la salida oficial a las 10'30, para seguir por dicha carretera de Madrid hasta Calatayud, donde estará instalada la Meta, siendo el recorrido total de la prueba de 73 Kms. aproximadamente.

El corredor que tome la salida declara conocer el recorrido totalmente. La Organización no admite, pues, ninguna reclamación sobre este particular, aun en el caso de estar mal colocado algún cartel-flecha.

Art. 4.º La inscripción para esta carrera deberá efectuarse en el Club Ciclista Iberia, calle Heroísmo, 24, Zaragoza, desde el día 15 al 28 de junio, a las veintidos horas.

Art. 5.º Los corredores, en el acto de la inscripción, deberán presentar la licencia correspondiente, declarando la propaganda comercial que ostentarán en su indumentaria.

Art. 6.º El importe de la inscripción se fija en VEINTICINCO PESETAS, reembolsables a los corredores que tomen la salida, con excepción de DIEZ PESETAS para gastos de dorsal.

Art. 7.º Los corredores deberán presentarse al Jurado TREINTA minutos antes de la hora fijada para la salida, que será a las 9'— de la mañana, al objeto de firmar la Hoja Oficial de Salida y recibir las instrucciones complementarias que los organizadores hayan dictado, quedando excluido de la competición el corredor que no cumpla dicho requisito.

Art. 8.º Los organizadores no se hacen responsables de ningún accidente del que pudieran ser causa o víctima los corredores, como tampoco se hacen solidarios de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer durante la carrera.

Art. 9.º Cualquier corredor que por su comportamiento, palabras, escritos o actos ofensivos o molestos a los organizadores, así como a sus compañeros de carrera, diese lugar a la intervención de las Autoridades de la prueba, será penalizado con la pérdida de todo derecho a continuar en la carrera, sin perjuicio de las sanciones que la Federación Aragonesa de Ciclismo pudiera imponerles.

Art. 10. Durante la prueba el corredor podrá ser auxiliado única y exclusivamente de cualquier espectador o de sus directores técnicos. Ahora bien, deberá llegar a la meta por su propia fuerza y con la bicicleta. Será permitido el cambio de bicicleta cuando sea por rotura de la misma. El cambio de rueda será permitido por pinchazo o avería.

Art. 11. El uso de recipientes de cristal durante la carrera está terminantemente prohibido. Todos aquellos corredores que en plena competición fueran vistos transportando o recibiendo recipientes de cristal serán sancionados.

Art. 12. Todo corredor que fuera sorprendido entrenado por un vehículo cualquiera o que fuera denunciado, siendo comprobada la denuncia será sancionado.

Art. 13. Todo corredor que fuera sorprendido a remolque de un vehículo cualquiera por una autoridad de la carrera, será excluido en el acto de la misma, siendo, además, sancionado.

Art. 14. En el caso de que los corredores lleguen en pelotón compacto, el Juez de Llegada hará todo lo posible para clasificar el mayor número de ellos. Todos los que lleguen a continuación serán clasificados exaequo.

Art. 15. Los premios puestos en disputa para este gran premio lo hacemos figurar en hoja adicional.

Art. 16. Existen tres puertos puntuables: La Muela, El Frasno y el Morata, el primero y el último de tercera categoría y el segundo de segunda categoría, adjudicándose en los de tercera categoría la puntuación de 5, 4, 3, 2 y 1 y en el de segunda de 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1. El que mayor puntuación obtenga será el vencedor de esta clasificación.

Los premios a la compatividad y el de la desgracia se otorgarán a través de los informes emitidos por un Jurado compuesto por representantes de la prensa y radio local que presencien la Carrera.

Art. 17. Desempeñará el cargo de Juez Arbitro con licencia de la Federación Española de Ciclismo, don Emilio Biel Josa y de Cronometrador con licencia, don Jesús Baraza Capapé.

Actuará como Director de Carrera, don Miguel Ciscar.

Art. 18. La carrera se dará por terminada después de transcurridos 30 minutos desde la llegada del primer corredor clasificado.

Art. 20. Avala y garantiza los premios el Club Ciclista Iberia, pagándose los mismos en el plazo de 24 horas a los corredores residentes fuera de la región y en el plazo máximo de 8 días a los que residan en ella, siempre que no exista reclamación alguna presentada, pendiente de resolución.

Art. 21. La presente prueba se celebrará con arreglo al Reglamento General de la Federación Española de Ciclismo, salvo los casos que se hayan podido modificar en el presente. Por lo tanto, lo no previsto en éste, será resuelto por el general de carreras de la Federación Española de Ciclismo.

Zaragoza, junio de 1963

El Secretario,
JOSE LUIS PEREZ GONZALEZ

El Vicepresidente, en función de Presidente
GERMAN GUILLEN GARCIA

Con motivo del XXV Campeonato ciclista de veteranos, se celebrarán los siguientes actos:

Salida oficial del Campeonato: 10'45 horas.

Llegada aproximada a Calatayud: 13'15 horas.

Cierre de la carrera: 13'45 horas

A las 14'30 horas y ofrecido por el C. C. Iberia, se servirá una comida de hermandad para todos los participantes veteranos, organización, prensa y autoridades.

A las 18 horas, tendrán lugar en el Parque de la Merced unos festejos, y seguidamente reparto de premios, trofeos y un vino español igualmente para todos los participantes, organización, prensa y autoridades, obsequio del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud.

A las 19'30 horas, se darán por terminados todos los actos, regresando a Zaragoza todos los corredores que lo deseen, por cuenta de la organización, con los medios que tenga a su alcance.

Zaragoza, 30 de junio de 1963.
LA ORGANIZACIÓN.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

El

GLOBO

Compra - Venta en nuevo y usado

**PUERTAS
MARCOS
VENTANAS
BALDOSAS
TUBERIAS
FREGADERAS
en todas las medidas**

**Palomar, 34
Teléf. 28813
ZARAGOZA**

HISTORIAL DE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA VETERANOS desde el año 1955

Año	Capital	Vencedor
1955	Madrid	Benito Cabestrero
1956	Calatayud	Benito Cabestrero
1957	Valencia	Benito Cabestrero
1958	Madrid	Ramón Ruiz
1959	Gijón	Francisco Moreno
1960	Sevilla	Francisco Moreno
1961	Gijón	J. Martinez
1962	Valencia	Benito Cabestrero

Benito Cabestreros

SEIS VECES CAMPEON DE ESPAÑA

Hemos de elogiar una vez más la actuación en estos Campeonatos del bravo corredor aragonés BENITO CABESTREROS, que se ha alzado con la victoria en seis ocasiones y cuya proeza no creemos sea superada.

EL PATIO

BAR - RESTAURANTE

Habitaciones todo confort

Aparcamiento de coches

TELEFONO 19

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (Zaragoza)

Sastrería

La Confianza

Inmenso surtido de americanas y pantalones de verano - pantalones tergal de verano.

C/. Cerdán, 38

ZARAGOZA

Reglamento para toda clase de vehículos seguidores

Art. 1.º Unicamente podrán seguir la carrera todos aquellos vehículos que sean admitidos por la organización, a los cuales se les entregará el correspondiente distintivo para su control. Todo vehículo que prescinda de su inscripción oficial será retirado de la prueba y sancionado por la Autoridad Gubernativa.

Art. 2.º Los coches seguidores están obligados a reservar una plaza preferente para el comisario que estime la organización. El conductor obedecerá siempre las órdenes del director de carrera y en su defecto las indicaciones del comisario. La desobediencia implicará la sanción Gubernativa y la expulsión de la caravana.

Art. 3.º Todo vehículo seguidor, debe guardar una distancia mínima de VEINTE metros con relación al grupo de corredores.

4.º Cuando un vehículo tenga precisión de adelantar a los corredores deberá pedir paso al Director de Carrera, el cual le indicará con bandera verde el momento oportuno de adelantamiento.

Art. 5.º Si el Director de Carrera muestra bandera roja, por ningún concepto se solicitará paso. Si muestra bandera verde el paso es libre. Este artículo se solicita de todo seguidor acatarlo con el más alto espíritu deportivo.

Art. 6.º Todo seguidor que pretenda distribuir o efectuar propaganda desde los vehículos, deberá contar con la correspondiente AUTORIZACION de la Organización, que a su vez le indicará la forma que tiene que efectuarla.

Art. 7.º Para una completa organización en las llegadas, la Organización por medio de coches altavoces, indiará a la distancia de la meta que deberán adelantarse todos los vehículos, no permitiendo la llegada a las metas con los corredores a ningún coche no OFICIAL.

Art. 8.º Queda de antemano totalmente prohibido el adelantar a los corredores en las subidas y bajadas de los puertos de Cervero, El Frasno, Morata, Caracol y La Muela. Se entiende este artículo que todo vehículo que desee presenciar la ascensión de los puertos citados, deberá adelantarse con el máximo de tiempo, y siempre obedeciendo las indicaciones del director de la Carrera.

Art. 9.º El orden de marcha en caravana de los vehículos seguidores será el siguiente: En primera posición vehículos OFICIALES por la izquierda de la carretera. Coches de prensa y radio en cabeza por derecha de la carretera. Coches de seguidores en segunda posición. En última posición marchará el camión cierra carrera.

Art. 10. Las motos de los comisarios oficiales, tendrán preferencia de paso y marcharán por la izquierda de la caravana.

Art. 12. La Organización agradece de antemano el cumplimiento de este reglamento y espera de todos su colaboración para el éxito completo del Campeonato.

LA ORGANIZACION

EL DESINFECTANTE INFALIBLE

Catigene

Indispensable en explotaciones avícolas y ganaderas,
vinícolas, industrias conserveras, cárnicas, etc. y en
uso doméstico.

MICROBICIDA DESODORANTE

Quimicamp, Ltda.

D. Pedro el Católico, 14-18 - Teléfonos 50906 - 50993 - Zaragoza

BARNIZADOS

Julian Soro

Barnizados de toda clase

Reformas de tiendas, muebles, friso

Suelos al plástico, etc.

Reina Felicia, 34

ZARAGOZA

Una victoria

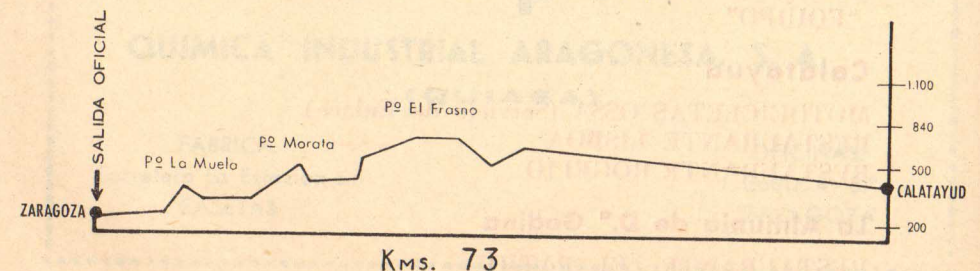
GERMAN GUILLEN GARCIA
Vicepresidente del Club Ciclista Iberia

Victoria que nos llena de orgullo y de legítima satisfacción que deseamos compartir y ofrecerla a todos aquellos que sintieron nuestros mismos anhelos y propósitos que hicieron posible con su estimable colaboración que siguiéramos adelante.

Su fe en nosotros hizo posible esta bella realidad, y es con la firmeza que siempre da la seguridad de que nada se regateó para que fuera un pleno éxito, el que hoy podamos ofrecer a todos este XXV Campeonato Ciclista de España Fondo en Carretera para Veteranos y a vosotros, corredores de toda España, que durante una jornada compartiréis nuestro cielo y nuestra tierra, nuestro pan y nuestra sal, os damos nuestra más cordial bienvenida y la seguridad de que a lo largo de toda la ruta que habéis de recorrer en pos del triunfo, hallaréis una muralla humana cuyos corazones, como los vuestros, latén también con un perfecto ritmo deportivo.

ESTA ES NUESTRA VICTORIA

RELIEVE DE LA ETAPA



COLABORADORES ESPECIALES:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

GRANDES COLABORADORES

Zaragoza

MATERIALES DE CONSTRUCCION "EL GLOBO"
GRANULOS DIANA, S. A. (Serv. de Altavoces)
COCA-COLA (Avit. Líquido y Serv. Altavoces)
RELOJ DUWARD DE RELOJ. NUVIALA (Cronometraje Of.)
SASTRERIA LA CONFIANZA
FEDERACION ARAGONESA DE CICLISMO
DEPORTES MUÑOZ
MOTEL EL CISNE
BARNIZADOS SORO
ALIMENTACION "VEGE" Y FRUTAS RAMOS (Avit. Sólido)
CICLOS COMERCIAL
CICLOS GARCIA
CICLOS CABRERA
K O P O
CAJA DE AHORROS Y M. P. DE ZARAGOZA
CICLOS GALIANA
BLAS IATRE
CASA LAHOZ
JEEP WILLIYS VIASA (Servicio Organización)
MATERIAL MOVIL Y CONSTRUCCIONES (Camión Escoba)
CARROGERIAS CISCAR
PINTURAS VALENTINE
CALZADOS SALAZAR
C A T I G E N E
"HERALDO DE ARAGON"
"AMANECER"
"EL NOTICIERO"
"HOJA DEL LUNES"
"ZARAGOZA DEPORTIVA"
"EQUIPO"

Calatayud

MOTOCICLETAS OSSA (Servicio de Enlace)
RESTAURANTE LISBOA
RESTAURANTE ROGELIO

La Almunia de D.^a Godina

RESTAURANTE "EL PATIO"

La veteranía es un grado

por D. MARIO SUSO MEZQUITA
Presidente de la Federación Aragonesa
de Ciclismo.

El Club Club Ciclista Iberia —39 años de vida le dan derecho a tratamiento de "usía"— me pide unas líneas para el programa del XXV Campeonato de España de Veteranos.

Nunca mejor que en esta ocasión los ciclistas van a disfrutar de una organización de un club real y verdaderamente veterano. Desde 1924 el Club Ciclista Iberia ha vivido toda una historia y ha representado su glorioso papel en todas las páginas del ciclismo aragonés.

Como una auténtica consagración de su espíritu inagotable, y como una prueba palmaria de su capacidad organizadora y su cariño por el deporte de la biela, en la temporada actual el Club Ciclista Iberia ha sido el designado por la Federación Aragonesa de Ciclismo, para organizar el Campeonato de España de Veteranos. Buena ocasión para que al desarrollarse la lucha noble —sin las aristas que la pone en los jóvenes y en los profesionales— entre las glorias que fueron de nuestro ciclismo nacional —íntegras en sus facultades y en su ilusión— deseamos al Club Ciclista Iberia el más rotundo de los éxitos, que por tratarse de organización encomendada a ellos se da, de antemano, por descontado.

Kopo

QUIMICA INDUSTRIAL ARAGONESA, S. A.

(QUIASA)

FABRICA:
Carretera La Estación s/n
CASETAS

OFICINAS:
Cadiz. 4 - 3.º
ZARAGOZA

Frutos Ramos

Que una vez más se adhiere a las grandes manifestaciones ciclistas, colaborando en el Campeonato de España para Veteranos

ALMACEN:

Danzas, 12 - Teléfono 30258

DOMICILIO:

Sepulcro, 24 - Teléfono 29348

ZARAGOZA

Ahorre

utilizando los servicios de la

CAJA DE AHORROS Y
MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGON Y
RIOJA

OFICINAS CENTRALES:

San Jorge, 8

ZARAGOZA

Derby

EL MOTOR QUE TIENE LAS MISMAS
CARACTERISTICAS QUE UNA
MOTOCICLETA

3 velocidades al pie - cuadro oscilante - freno al pie - suspensión telescópica delantera y basculante trasera - sin impuesto de lujo - sin carnet conducir - sin matriculación Obras Públicas.

Ciclos J. GARCIA

D. Jaime I, 30
ZARAGOZA

Ciclos

Comercial



GENERAL FRANCO, 42-44

ZARAGOZA

CARROCERIAS METALICAS

CISCAR

Avda Navarra, 59

ZARAGOZA

Federación Aragonesa de Ciclismo

Torre Nueva, 32
ZARAGOZA

Pinturas

VALENTINE

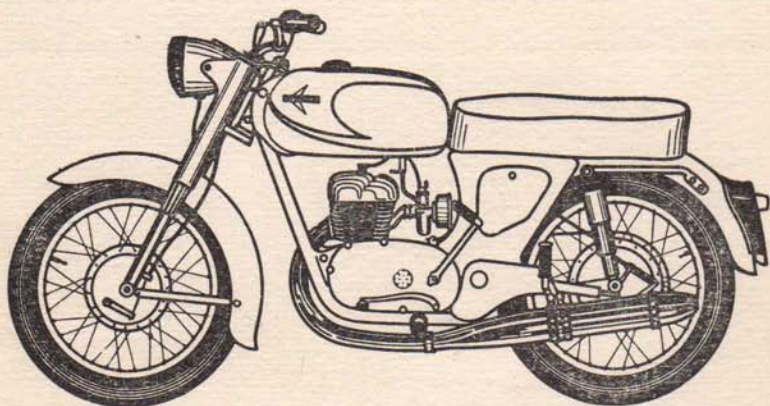
Calvo Sotelo, 28

ZARAGOZA

LA INSUSTITUIBLE

Motocicleta OSSA

160 c. c. 4 velocidades



Sometida durante dos años a las más duras pruebas
Nuestro lema es «CALIDAD ES SEGURIDAD»

La 125 c. c. con catorce años de rodaje lo demuestra
La 50 c. c. sin carnet ni impuestos se impone

NUEVA AGENCIA EN ZARAGOZA:

MOTO CONTROL - Calvo Sotelo, 44 - Teléfono 31966

DITRIBUIDOR OFICIAL EN CALATAYUD:

CICLOS CABESTREROS - Calvo Sotelo, 8 - Teléf. 81619